

ESCUELA Y COMUNIDAD: UNA PERSPECTIVA PARA ORIENTAR EL SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

José Rubén Castillo García*

Palabras Clave:

Escuela, comunidad, investigación, proyectos de desarrollo, prácticas académicas, servicio, sociedad.

RESUMEN

El presente documento pretende mostrar algunos puntos de vista acerca de la función social que cumplen las instituciones educativas en el marco del desarrollo local y regional, para ello se expresa la relación que estas tienen con la comunidad, la implementación de procesos investigativos y la generación de proyectos de desarrollo originados en las prácticas académicas. Los asuntos que atiende la presente disertación, se enfocan a plantear criterios en torno, entre otros aspectos, de los siguientes interrogantes:

- ¿Qué relación hay entre la formación académica y la proyección social?
- ¿Qué características ofrece la dinámica educativa en asuntos del desarrollo social?
- ¿Qué relación se presenta entre la educación y los procesos sociales?
- ¿Qué significa que la comunidad se asuma como objeto de intervención?
- ¿Cómo se abordan los procesos comunitarios?
- ¿Qué papel cumple la investigación en los procesos comunitarios?

* Profesional en Trabajo Social, Magister en Educación y Desarrollo Humano, candidato a doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.



¿A qué se orientan los procesos de desarrollo social?

¿Qué papel cumple la sistematización de experiencias en el servicio social comunitario?

1. LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA PROYECCIÓN SOCIAL

Desde nuestro punto de vista, las instituciones educativas, entre otras funciones, cumplen con la función de ser mediadoras entre varios tipos de necesidades: De un lado se ubican las necesidades que tiene la sociedad y de otro aquéllas que presentan las personas que asisten a ellas.

Con respecto de las primeras, se puede decir que tienden básicamente a garantizar las condiciones que le permiten mantener y reproducir la estructura social. Las necesidades de los estudiantes tienen que ver con la búsqueda del desarrollo de sus potencialidades, para ello buscan adquirir capacidades, habilidades y destrezas, que les permitan desempeñarse competitivamente en el marco de la sociedad.

El docente se ubica como mediador entre las instituciones y los aprendices, allí se desempeña a partir de sus experiencias y realiza esfuerzos tendientes a apoyar la formación de los estudiantes, mediante la promoción de procesos en los cuales se presentan variadas formas de interacción. Su acción la ejerce con individuos, que en calidad de personas, son expresión de las vivencias y experiencias, que han construido a lo largo de sus vidas. Por ello, las acciones educativas lo ubican como acompañante de procesos en los cuales confluyen las necesidades de la sociedad, representados en la escuela, y los intereses y posibilidades de los estudiantes, que derivan en gran medida de las condiciones en las cuales ejercen sus vidas.

Esta circunstancia hace que cada participante en la práctica educativa, se vincule y aporte desde lo que es, como sujeto, en esta calidad, son expresión de la realidad en la que viven y son portadores de las cartas que deben colocar sobre el escenario en el que se hace realidad el juego educativo. Las pertenencias de cada sujeto, (saberes, valores, pertenencias, ideologías, culturas, etc.), son los contenidos básicos que permiten efectuar los intercambios que les exige la vida cotidiana para efectos de su reproducción, tanto como seres individuales como personas sociales.

En este juego compartido, se pone de presente la necesidad de construir otros contenidos, que se hacen necesarios para poder desempeñarse



adecuadamente en la sociedad. Para que este comportamiento sea efectivo, los discentes deben acceder a los conocimientos, habilidades y destrezas que requiere para lograr un ejercicio social que sea acorde con los requerimientos del momento histórico en el que se desenvuelven sus vidas.

¿Cómo funciona el asunto de lo educativo?

1.1. LA DINAMICA EDUCATIVA.

Tal como se indicaba antes, la formación académica tiene como base acciones comunicativas, las cuales se inician con base en relaciones secundarias; es decir, se inician y se fundamentan en los acontecimientos generados en la vida cotidiana y que se expresan mediante el sentido común. Aquí los actores se interconectan con base en los intereses, las condiciones y las circunstancias que los inscriben, allí confluyen propuestas de diversa índole, la misión y visión institucional, los programas de estudio, los intereses y motivaciones de los estudiantes, sus familias y las demandas de la sociedad. Otros aspectos se hacen presentes, entre ellos, el conjunto de factores y determinaciones que les da pertenencia social, es decir, lo histórico, lo cultural, y las pautas de la sociedad. Este es el común denominador para los participantes en el proceso educativo, y desde allí se construyen las interacciones entre ellos y se desarrollan los procesos de formación.

Los estudiantes se vinculan con sus expectativas, con su historia, sus intereses y motivaciones; las cuales los han llevado a acercarse a las instituciones académicas con la intención de habilitarse en las profesiones que ellos consideran que les van a permitir lograr sus propósitos personales y sociales. La institución educativa académica se presenta con base en su filosofía, políticas, algunas propuestas científicas y curriculares, que son orientadas hacia la búsqueda de soluciones a las necesidades de la realidad social. Los docentes se hacen voceros de sus vivencias personales y profesionales, de los propósitos de las unidades académicas y de la sociedad, mediante la conducción de algunas líneas de acción que se supone tienen pertinencia social, científica y curricular.

Posteriormente, se busca pasar progresivamente a las instancias donde se requiere mayor intensidad en el esfuerzo cognitivo, se trata de captar otros componentes, que trascienden los contenidos cotidianos y que nos permiten penetrar en realidades no evidentes. A ellas se accede mediante el rigor de la academia, la sistematicidad de la formación en las diferentes disciplinas y ciencias que le permiten a las sociedades dar cuenta de las redes de explicación y de comprensión de los diferentes fenómenos que se presentan en la realidad. Es un asunto de identificar y de penetrar en los componentes de los fenómenos existentes en la realidad, explicar y comprender tanto las



estructuras y su funcionamiento, como las esencias, y lo significativo. Se trata de orientar esfuerzos hacia el descubrimiento de nuevas realidades, para ello, se requiere acceder a la adquisición de habilidades y de destrezas necesarias para lograr condiciones óptimas, que le permitan un adecuado desempeño social. En este proceso se construyen nuevas relaciones sociales, culturales, lingüísticas y políticas, que se objetivan en las deseables comunidades académicas y científicas que marcan niveles superiores en la vida de los profesionales.

1.2 LA EDUCACION COMO PARTE DEL PROCESO SOCIAL.

Dados los cuestionamientos que se le hacen a la educación tradicional, en tanto que ésta se ha orientado a transmitir los conocimientos existentes y a fomentar relaciones entre profesor-alumno, aislados del entorno social. Hoy en día, se plantea la necesidad de que la educación se entienda como parte del proceso social, que sea comprendida como producto de él y que sus resultados sean confrontados con las condiciones y circunstancias en las cuales se realiza. Esta situación conlleva a que diferentes formas de saber y de ejercer de la academia, vean la necesidad de trascender las aulas y de asumirse como parte de la realidad social cotidiana.

Desde esta posibilidad, se hace necesario que los académicos elaboremos nuestros conceptos y estimulemos la confrontación entre los fundamentos teóricos y las condiciones externas a las aulas, las cuales a su vez darán la oportunidad para que las actitudes, destrezas, valores y aptitudes de los aprendices se desarrollen apoyados en la vivencia social. De otro lado, las comunidades contribuyen con las experiencias que han elaborado a partir de sus vivencias y podrán ser depositarios de lo que se realice, puesto que son agentes interlocutores en las prácticas, de los conocimientos y experiencias que manifiesten y construyan los aprendices. Esto permite decir que se presenta un espacio propicio para que haya construcción mutua, teniendo como base un escenario donde predominen las condiciones reales en que se ejerce la vida cotidiana de ambos, tanto de los académicos como de los miembros de la comunidad exterior a la institución educativa.

Es conveniente tener en cuenta que las acciones promovidas desde la institución escolar, se hacen a partir de la postura de los académicos, que la intención que nos motiva es la de dirigirnos a las comunidades a ejercer en ellas, con el fin de poner a su disposición la formación profesional que nos acompaña, sin perder la identidad pero predominando el deseo de establecer relaciones de respeto por las condiciones de quienes son nuestros anfitriones. Se trata de actuar como lo que somos, sin violentar la realidad de ellos, con la perspectiva de establecer relaciones sociales en las cuales



predomine el respeto, la reflexión, la autonomía, puesto que solo teniendo el apoyo en estos aspectos se puede garantizar que haya beneficios comunes; es decir, que la acción práctica se debe llevar a cabo a manera de una simbiosis social, que permita que todos nos superemos en el desarrollo de dicho proceso.

2. GENERALIDADES SOBRE LA COMUNIDAD

En el desarrollo de este documento se ha venido insistiendo en que los procesos de formación académica, deben tener una proyección social que contextúe los contenidos que son base de la labor educativa, que tome como referencia las condiciones históricas en las cuales se ejerce. También se ha hecho énfasis en que estas actividades se desarrollan básicamente en torno de prácticas comunicativas, en las cuales se da la interacción entre los diferentes sectores que se vinculan a dichas vivencias.

Tal como se ha indicado, se hace evidente que nuestras sociedades se orientan hacia la generación de procesos donde predomina la convocatoria de las comunidades para que se conviertan en sujetos de su propio futuro. Esto lleva la necesidad de expresar algunos criterios que permiten comprender el término de comunidad, sus componentes y las posibilidades que se establecen para realizar los encuentros entre las instituciones educativas y esta forma de existencia social, dado que con base en ellas debe surgir la perspectiva pedagógica y didáctica que enmarque el quehacer en el terreno de la formación académica, de la investigación, y del trabajo en y con las comunidades.

2.1. LA COMUNIDAD COMO OBJETO DE INTERVENCIÓN.

Son muchas las definiciones conceptuales que se han planteado sobre lo que es la comunidad, en este sentido se percibe gran variedad de connotaciones referidas al manejo de dicho término, veamos algo de lo dicho al respecto.

"Muchos planificadores de salud piensan en una comunidad como "un grupo de gente que vive en cierto lugar (como una aldea), que tiene intereses en común y que vive de una manera parecida". Esta opinión pone el énfasis sobre lo que la gente tiene en común. Las relaciones entre los miembros de una comunidad se consideran básicamente agradables o armoniosas.

Pero en la vida real, las personas que viven en la misma aldea o vecindad no son iguales ni siempre comparten los mismos intereses ni se llevan bien.



... La mayoría de las comunidades no son homogéneas (todas iguales). Muchas veces una comunidad es un pequeño reflejo local de la sociedad más grande o país en el que existe.

... ¡La idea de que las personas trabajarán bien juntas simplemente por que viven juntas es un mito!.

Existen en todas las comunidades factores de armonía e intereses compartidos, pero también elementos de conflicto. Ambos tienen un gran efecto sobre la salud y bienestar de la gente".¹

Se trata de entender la comunidad como una realidad compleja, en la cual confluyen diversos factores, que resultan de su propia evolución y que son los que le han permitido llegar a ser. Antes que un ente estático, se debe asumir como algo dinámico, concreto, específico e histórico, que expresa las diversas formas de interacción humana, cómo resultado de un pasado y que se proyecta hacia el futuro. Tal cómo lo indica Gonzalo Vargas Sierra:

"La comunidad es una forma de vida de la existencia humana. El hombre vive en un medio social. Se desarrolla como un ser humano cuando es reconocido como persona humana por otras personas y por el grupo al cual pertenece.

La comunidad es una realidad que hay que construir permanentemente por medio de la acción de las personas que la integran. Es una realidad dinámica, viva, que crece, que cambia y que se va haciendo.

La comunidad se construye:

1. Cuando un grupo de personas se propone un objetivo común y se organiza para realizarlo por medio del trabajo. Yo me comunico con otros cuando me uno con ellos para realizar un trabajo o una acción común en forma espontánea y creativa. Cuando las personas se unen para resolver problemas de vivienda, de educación, de salud, no solamente se solucionan las necesidades sino que se unen las voluntades y los sentimientos creando la comunidad.
2. Cuando las personas que forman un grupo comunican sentimientos, ideas, creencias comunes por medio del lenguaje, el arte, la música, la danza, la religión o de otras formas de expresión y de comunicación. Las formas de expresión artística y simbólica del grupo expresan ideas y sentimientos comunes y construyen la comunidad.
3. Una comunidad se construye cuando las personas se unen para reflexionar sobre sus intereses comunes, para tomar conciencia de sus problemas, de su realidad como grupo.

¹ WERNER, David y BOWER, Bill. "Aprendiendo a promover la salud". Fundación Hesperian, P.O. Box.



Cuando en un grupo se identifican intereses y se trabaja en la solución de necesidades comunes.^{4,2}

Con base en lo anterior, se puede decir que la comunidad más que un concepto es una realidad y que ésta es el resultado de procesos particulares, específicos, concretos que se expresan en cada acontecimiento que se presenta en la vida cotidiana de las poblaciones humanas. Esto significa, entre otras cosas, que no se puede circunscribir al espacio territorial en el que se dan las relaciones sociales, de las cuales surge y que le determinan buena parte de su construcción. De ahí que al interior de un barrio, de una vereda, de una aldea, pueden existir diversas manifestaciones comunitarias; puesto que en cada circunstancia social pueden darse condiciones para que se desarrolle esta "forma de vida de la existencia humana".

Como la comunidad se construye permanentemente y es una realidad concreta, para asumirla como objeto de intervención, se debe evitar la tendencia mediante la cual se le considera como un conjunto de objetos empíricos, cuantificados, susceptibles de manipulación; debido a que la percepción de los acontecimientos cotidianos que le dan esencia a la interacción social sobre la cual se constituye la comunidad, va más allá de lo evidente y solo se descubre cuando se generan procesos de comunicación libres y autónomos.

2.2 ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD

Aquí se podría hacer un análisis sobre las características que se deben incluir en la noción de comunidad y se buscaría determinar los criterios que entran a ser necesarios para efectos de lograr una definición completa sobre lo que significa el término. En este documento se intenta entenderla como una realidad tangible, concreta, que se le encuentra en el ejercicio de la vida cotidiana, como parte de la vida de las personas.

Desde este punto de vista, cuando se habla de comunidad se hace referencia a una forma de relacionarnos los seres humanos, es decir, lo que hace que ésta exista son las relaciones sociales, las formas organizativas de las personas. Este elemento lo denominamos la **estructura** puesto que a partir de esas formas de interacción se produce el funcionamiento de la sociedad. No en vano se dice que el hombre es un ser esencialmente social.

Sí la columna vertebral de la comunidad son las acciones sociales, quiere decir que el centro de la atención del trabajo con la comunidad debe conducirse por el camino de la organización, la autogestión, la toma de decisiones; en una palabra, por todo aquello que involucre la socialización, la construcción del colectivo, en el marco de lo que hacen los individuos que la

⁴VARGAS Sierra, Gonzalo.
"Escuela y comunidad".
Universidad Santo Tomás,
Bogotá 1988.



componen.

Cuando se dice que el foco de la acción comunitaria es lo social, tampoco se pretende plantear que es lo único que se debe considerar, por el contrario, se trata de que se entienda que la comunidad ejerce en unas condiciones históricas demarcadas por un espacio y un tiempo determinado, los cuales permiten identificarla con base en sus características particulares. Esos aspectos en que se inscribe la vida de las personas, tales como: vivienda, salud, educación, servicios públicos, vías de comunicación, etc. los cuales favorecen, condicionan o limitan la vida de los individuos particulares y al conjunto social, los podemos denominar la **infraestructura** de la comunidad.

Otro componente importante de la comunidad son sus manifestaciones simbólicas, sus expresiones culturales, su forma de pensar la realidad, su historia, el arte, los contenidos de la comunicación, los intereses, costumbres, el sentido de la vida. En estos aspectos se refleja lo que es la comunidad en cuanto a su identidad, sentido de pertenencia, la individualidad tanto personal como colectiva. Aquí se perciben y se manifiestan las simbolizaciones sociales con sus contenidos, las cuales son el resultado de las elaboraciones conceptuales que han construido los miembros de la comunidad y que corresponden a la **superestructura** de sus condiciones de existencia.

No sobra indicar que los elementos que se han dado con respecto de la comunidad son diferenciados en el pensamiento, como punto de la lógica conceptual de lo que ocurre en la realidad de la comunidad. No son características distantes, por el contrario, se manifiestan en constante interacción con otros fenómenos particulares.

3. MOMENTOS DE LA INTERVENCIÓN EN Y CON LAS COMUNIDADES

Se pueden diferenciar dos tipos de procedimientos relacionados con el trabajo con la comunidad: Algunas actividades se remiten a conocer, descubrir, determinar y esclarecer las características de la realidad. Otros se orientan a plantear y ejecutar procesos de cambio, buscan modificar ciertas condiciones de vida de las poblaciones, con base en la solución de problemas, dificultades o de la superación de las carencias que se presentan y que sean detectadas en y con la comunidad.



Por esto se dice que la acción comunitaria presenta dos momentos diferentes: la investigación y el desarrollo social, los cuales en apariencia se efectúan en ese orden; sin embargo, aunque en muchos casos las acciones comiencen con el conocimiento de la realidad, en otras circunstancias se inician a partir de situaciones concretas que por su evidencia e importancia requieren atenderse inmediatamente.

Como se puede observar, el desarrollo de los momentos aludidos no implica que se lleven a cabo en orden rígido, tampoco que se deba proceder exhaustivamente en uno de ellos como paso previo al otro. Conceptualmente se pueden diferenciar y detallar por separado, pero la realidad exige que se manejen con mucha flexibilidad, de tal manera que sea posible efectuar acciones alternas, complementarias y simultáneas entre ambos. Para determinar cuándo se hace uso de ellos se debe tener en cuenta que la pertinencia, es decir, que sean las condiciones y circunstancias que se presentan en la realidad, las que indiquen el camino, las posibilidades, los procedimientos etc. que mejor se acomoden al tipo de actividad que se debe ejecutar.

3.1 ¿CÓMO ABORDAR EL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD?

Cuando se intenta encontrar una respuesta a este interrogante, se puede pensar que se trata de buscar la manera de diseñar un esquema que nos indique el orden para orientar el proceso de trabajo comunitario, se cree que la solución está en lo operativo, en la definición de métodos, procedimientos, técnicas, etc. Pero resulta que las acciones sociales van más allá de lo pragmático, puesto que lo operativo debe ser la resultante de criterios, pautas de acción, intereses, intenciones y de los valores que posee el ser humano y que le dan la posibilidad de aproximarse a la realidad concientemente.

Es importante ubicar lo operativo no como el punto al que se debe llegar, sino como una mediación entre los conceptos y lo real; que este se entienda como un instrumento de formación, construcción, confrontación y de validación de conceptos, pero que tiene de referencia las vivencias de la población.

Dado lo anterior, se considera que un proceso de intervención al nivel de proyección social, debe optar inicialmente por definir el sentido con el cual se va abordar la realidad en la cual se ubica la comunidad objeto de la acción.

El trabajo comunitario se puede orientar hacia la detección de situaciones particulares, tratando de construir el conjunto en función de las partes, es decir, desde esta posibilidad, la aproximación a la comunidad se hace con



base en sectores particulares, obteniendo y acumulando experiencias, a partir de las cuales se elaboran las interpretaciones del conjunto. Esta perspectiva se hace importante cuando esa particularidad expresa y representa problemáticas específicas, evidentes, perentorias que exigen la atención inmediata y el proceso se genera apoyado en los casos singulares y se maneja con base en procedimientos sintéticos; se trata entonces de orientar los procesos teniendo como fundamento la premisa de que lo particular tiene sentido en función de su contexto. Debe tenerse de presente, que no se trataría de asumir la construcción de lo genérico como la sumatoria de sus partes, por el contrario, esta propuesta se desarrolla teniendo como referencia el conjunto, concebido como el resultado de la interdependencia entre sus componentes.

No sobra indicar que esta perspectiva requiere de que haya un conocimiento inicial sobre el objeto de estudio, de modo que permita diferenciar los casos específicos que se van abordar, de tal manera que pueda dirigirse a ellos directamente. Aquí juega papel importante el perfil que se tenga de la comunidad o el manejo de ciertas tipologías que contribuyan a percibir el objeto de intervención a través de los factores que lo componen.

Otra forma de orientar el trabajo comunitario es tomando como base lo general, tratando de buscar acercamientos a la realidad en su conjunto. Se parte de la totalidad para ir descubriendo los diversos elementos que están dentro de ella.

Desde esta posibilidad, se genera la implementación de un enfoque deductivo, que aborda la realidad tal como se nos presenta, a través de lo externo, aparente, y progresivamente mediante procedimientos analíticos ir descubriendo lo específico y lo particular.

Esta forma de vincularse a las comunidades puede ser adecuada para grupos académicos que llegan por primera vez a ellos o que hacen los contactos iniciales.

¿Cuál de los enfoques es mejor? Antes que pretender decir cuál es mejor, debemos definir cuál es el que se adecúa a las condiciones, circunstancias, posibilidades con que se presenta tanto la realidad que se va abordar como los que se acercan a ella. Esto es lo que determina lo metodológico, los procedimientos, las técnicas, los recursos, etc. que se deben utilizar en los procesos que se van a llevar a cabo.

3.2. CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Para conocer las condiciones en que se da la vida de la comunidad, se requiere definir las respuestas, entre otras, a los siguientes interrogantes:



¿Qué tipo de información se requiere? ¿Qué nivel de conocimiento se tiene de la realidad? ¿Cuál es el interés de quienes realizan el estudio? ¿Cuál es la finalidad de la investigación? ¿Cómo es la relación entre el investigador y el objeto y/o sujetos de estudio?. A partir de lo que se establezca con respecto de dichas preguntas, se puede definir el enfoque o manera como se puede llevar a cabo este proceso y los procedimientos que se pueden establecer para obtener la información que se requiera para generar procesos de acción que respondan a las necesidades de la comunidad.

Se da como un hecho que la realidad se nos presenta en diferentes niveles que no es homogénea y que hay diversos grados de aproximación a ella, dependiendo de la intensidad de la vinculación entre el investigador y la comunidad, de la intencionalidad del investigador, de su interés, de la elaboración conceptual que se haya hecho sobre el objeto de estudio, del tipo de conocimiento del que se dispone y que se busque, de la problemática que se pretende resolver, etc.

Una comunidad definida como objeto de conocimiento se nos presenta a través de los factores que la componen, algunas veces aparecen contradictorias, otras parcialmente, en ciertos casos se hacen evidentes, también los hay imperceptibles, es decir, son muchas las determinaciones que condicionan la obtención e interpretación de información, tendiente a caracterizar la realidad que se tiene como objeto de intervención.

Por lo anterior, se hace importante resaltar que la perspectiva investigativa que se genera en este espacio de la vida social, requiere de asumir una postura que evite los extremos; por un lado, de quienes sólo ven las posibilidades de obtener conocimientos válidos desde la posición metodológica de la denominada investigación cuantitativa. Por otro, los que plantean tendencias exclusivamente cualitativas que se apoyan en la etnografía, la etnología o en la investigación acción participativa.

Se trata de comprender que los procesos investigativos son producto de diversos aspectos que hacen parte de la realidad social, de la realidad del investigador, del estado el conocimiento científico y del manejo operativo sobre el proceso, por lo tanto no es conveniente plantear enfoques únicos ni exclusivos para conocer dicha realidad.

Si la intención del investigador es descubrir las condiciones de existencia de las comunidades, los elementos de la infraestructura, y se hace necesario apoyarse básicamente en información estadística, el enfoque investigativo debe ser el correspondiente al que se utiliza en las ciencias empírico-analíticas, en el cual predomina una lógica deductiva, empírica.

Cuando el conocimiento se hace en el área de la cultura, en donde se privilegian las representaciones simbólicas, las situaciones comunicativas,



los sentidos de vida, y el interés de los investigadores es comprender el sentido de las acciones humanas de los sujetos, el enfoque que se acomoda a la solución de éste tipo de inquietudes es el que se utiliza en las ciencias histórico-hermenéuticas, en donde predominan lógicas abductivas.

Por otro lado, cuando la problemática que motiva la investigación es identificar las características de los procesos de organización de la comunidad, del comportamiento de los grupos sociales, del ejercicio del poder, la política, la justicia, en los cuales se involucre la participación e interacción entre los seres humanos, se hace necesario emprender procesos similares a los de las ciencias crítico-sociales, mediante el uso de procedimientos propios de las diferentes modalidades de la investigación participativa, siempre con el criterio de vincular la ciencia a las condiciones de vida de la población y de contribuir a la transformación de la sociedad.

No sobra indicar que la selección del enfoque que se debe utilizar en la investigación, condiciona la definición del proceso metodológico, las técnicas, los instrumentos, etc. Así mismo, éste mismo depende de la naturaleza del conocimiento y de la concepción epistemológica que orienta la acción del investigador.

3.3. DESARROLLO SOCIAL

En este momento de la intervención en la comunidad, se hace referencia al conjunto de acciones que se realicen en ella, tendientes a plantear y desarrollar alternativas de solución a las carencias, necesidades y problemas que se identifiquen en las poblaciones, no necesariamente como resultado de un proceso exhaustivo que agota los niveles y formas de investigación, por el contrario, los diferentes niveles en que se manifiesta la realidad, determina en gran medida las acciones con que se debe atender la problemática, lo cual a su vez depende de la magnitud, importancia y urgencia.

Lo anterior lleva a decir que el espacio en que se llevan a cabo estas acciones, esta condicionado por la naturaleza, el tamaño, la cobertura, tipo de necesidades y de problemas que afectan a la comunidad, los cuales ubican la intervención en diferentes niveles que se han dado en llamar planes, programas, proyectos, actividades y tareas.

Para desarrollar conceptual, metodológica y operativamente este momento de intervención social en la comunidad, se debe tener de referencia ¿Qué se va a hacer? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Quiénes? ¿Con qué?. En la medida en que se obtengan respuestas a éstos, se puede tener la posibilidad de configurar instrumentos útiles para la toma de decisiones que conduzcan a la modificación de las condiciones que están



afectando la calidad de vida de las poblaciones que hacen parte de las comunidades. Es de tener en cuenta que estos procesos se orientan a transformar la realidad de las comunidades, tanto en los componentes de organización social (estructurales), de las condiciones de vida (infraestructura), como de las formas de ver y de comprender los sentidos de vida (superestructura), o como usualmente se hace, que es verlos e intervenirlos integradamente.

Es conveniente recordar que la guía de intervención, aunque pasa por los procedimientos metodológicos de la formulación de proyectos, trascienden los aspectos técnicos, puesto que en ello están implícitas los sujetos que orientan los procesos, las finalidades que tienen, sus ideologías, las actitudes, concepciones de desarrollo social, los puntos de vista que tienen acerca de los sujetos que participan, del tipo de sociedad que se quiere ayudar a construir, conceptos acerca de la participación, los niveles y el compromiso que asumen con respecto de los sectores que están vinculados.

3.4. SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Usualmente los procesos de acción comunitaria, se han destacado por las labores orientadas a la generación de procesos de investigación y/o de desarrollo social, muchos de los énfasis se hacen en la promoción de alternativas de solución a los problemas y de ejecutar las actividades que se programan para tal efecto. Sin embargo, aunque los resultados son un buen indicador para observar el impacto de los procesos de servicio social comunitario, en muchos casos se perciben visiones pragmáticas que limitan la superación del asistencialismo. Por ello, se hace necesario que se realicen reflexiones sistemáticas que permitan entender no solamente los logros sino las circunstancias y los sentidos que hicieron parte de la producción de dichos resultados.

Las prácticas sociales en general y las académicas en particular, se benefician en gran medida cuando se evalúan sus acciones, puesto que con ello, se tiene la posibilidad de adecuarse a las condiciones concretas de la realidad en la cual se desarrollaron los sujetos participantes de la vivencia. Con esto, se tendría la posibilidad de hacer realidad la pretensión que la práctica sea praxis y que en realidad la vivencia se torne en experiencia. Allí se podrían descubrir los sentidos de los procedimientos, las lógicas, perspectivas epistemológicas, lo cual es fundamental para la academia, en la medida en que pretenda fundamentarse no sólo en la formación de profesionales técnicos, sino en apoyar el curriculum en saberes disciplinares y por qué no científicos.



En este sentido, nos apoyamos en los planteado por GARTNER (1989):

*"Cuando se habla de sistematizar se está haciendo alusión a un método que busca producir conocimiento científico a partir de experiencias a fin de mejorarlas y ofrecer orientación a otras similares. De ahí que sistematizar implique una forma de investigación cuyo objeto es la experiencia, es decir, que el campo de la realidad del cual se ocupa es una práctica concreta. Ahora, si la sistematización solo se ocupa de la experiencia o de la práctica, cabe subrayar que no se trata de cualquier tipo de práctica, sino de aquella a través de la cual las personas que la desarrollan cuentan con una clara conciencia de lo que se pretende. Por lo demás, en conformidad con la naturaleza relacional y cambiante de los fenómenos, estas prácticas son entendidas como procesos, articulados a su vez a procesos sociales"*¹

¹ GARTNER, María Lorena. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRABAJO SOCIAL. En: ENFOQUES. Revista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, vol. 2 No. 3, Manizales, julio de 1989, pág 24.

BIBLIOGRAFIA

- ❑ ANDER - EGG, Ezequiel. "Introducción a las técnicas de investigación social". Buenos Aires. Editorial Humanitas, 7a. edición.
- ❑ "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad". Buenos Aires. Editorial Humanitas, 9a. edición.
- ❑ ARANGO, Martha y Nimmicht Glemm "Promesa" Proyecto de desarrollo comunitario del C.I.N.D.E.
- ❑ BRUNNER, Jerone. "El lenguaje en la educación" en "Acción, pensamiento y lenguaje". Madrid, Alianza Sociológica 1.984.
- ❑ C.I.N.D.E. Conozcamos la comunidad serie organización comunitaria. No.4, Medellín.
- ❑ CORNELLY, SENNO. "Investigación social, vida Cotidiana y trabajo social" en la revista de la facultad de Trabajo social de la Universidad Pontificia Bolivariana No.4, Vol 2. Octubre, 1.987.
- ❑ GARTNER, María Lorena. Sistematización de experiencias en trabajo social en: Enfoques. Revista de la facultad de Trabajo Social de la Universidad de Caldas, vol. 2 No. 3, Manizales, julio de 1989
- ❑ HABERMAS, Juerguen. "Conocimiento e interés" en ideas y valores. Universidad Nacional. Módulo IV. de epistemología de las ciencias crítico



Sociales. Postgrado en desarrollo educativo y social. C.I.N.D.E. Manizales, 1.988.

- ☐ HELLER, Agnes. "Sociología de la vida cotidiana". Barcelona. Ediciones Península, 1.977.
- ☐ LIMA, Boris Alexis. "Investigación social alternativa y vida cotidiana". Universidad Central de Venezuela. Facultad de ciencias económicas y sociales. Ponencia presentada al VI. Congreso Nacional de trabajo social. Bucaramanga, Junio de 1.988.
- ☐ WERNER, David y BOWER, Bill. "Aprendiendo a promover la salud". Fundación Hesperian P.O. Box 1692. Palo Alto, California 94302.
- ☐ VARGAS SIERRA, Gonzalo. "Escuela y comunidad". Universidad Santo Tomás. Bogotá, 1.988.

